

VIOLENCIA Y SOCIEDAD

LA AGRESIVIDAD, FUNDAMENTO DEL VINCULO SOCIETARIO.

el ser humano no es manso, dócil, dispuesto simplemente a defenderse de los ataques externos; está dotado de una buena dosis de agresividad, de hostilidad primaria que determina que la sociedad misma esté permanentemente amenazada de disolución. Freud demostró que el vínculo societario se funda en la agresividad recíproca entre los hombres. La cultura, a través de formaciones síquicas reactivas como las identificaciones y los vínculos amorosos, o en imposiciones culturales, como el mandamiento de amar al prójimo como a sí mismo, busca controlar las manifestaciones agresivas pulsionales¹.

La agresión es un elemento originario en el ser humanos anterior a la propiedad, y según Freud, constituye el fundamento de todos los vínculos de amor y de ternura, ya que siempre es posible ligar en el amor a una multitud mayor de seres humanos, con tal que otros queden fuera para manifestarles la agresión. *"En una ocasión me ocupé del fenómeno de que justamente comunidades vecinas, y aún muy próximas en todos los aspectos, se hostilizan y escarnecen: así, españoles y portugueses, alemanes del Norte y del Sur, ingleses y escoceses, etc. Le di el nombre de 'narcisismo de las pequeñas diferencias', que no aclara mucho las cosas. Pues bien; ahí se discierne una satisfacción relativamente cómoda e inofensiva de la inclinación agresiva, por cuyo intermedio se facilita la cohesión de los miembros de la comunidad. [...] Después que el apóstol Pablo hizo del amor universal por los hombres el fundamento de su comunidad cristiana, una consecuencia inevitable fué la intolerancia más extrema del cristianismo hacia quienes permanecían fuera".*²

1. Cfr. Sigmund Freud, *El Malestar en la Cultura*, México, Ed. Siglo XXI, 1981.

2. Idem, págs. 79-80. Esto explica por qué la solidaridad entre los cristianos, su ánimo caritativo y bondadoso, contrasta con la agresividad y la crueldad con que se trata al hereje. Así lo intuyó Cioran al afirmar que, con la misma loca pasión con que se eleva un crucifijo se levanta un cuchillo para matar herejes. La cohesión de la comunidad se logra en un proceso de elección-exclusión que permite que el impulso agresivo se proyecte sobre un objeto exterior a ella, que aparece como objeto sustituto.

"Ahora sabemos por una amarga experiencia que este abismo de la acción, con sus guerras santas y sus orgías de fraternidad no es una característica exclusiva de ciertas épocas del pasado o de civilizaciones atrasadas en el desarrollo científico y técnico; que puede funcionar muy bien y desplegar todos sus efectos sin abolir una gran capacidad de inventiva y una eficacia macabra".

E. Zuleta

el conflicto es la base del vínculo societario. Las pulsiones agresivas, propias del ser humano según Freud, tienden a la disolución del vínculo social. No hay sociedad que logre escapar a la violencia. La función de la cultura es la de provocar mutaciones en su expresión, de forma tal que hagan posible la convivencia social, lo cual no significa la eliminación del conflicto.

Como quiera que el hombre no se siente cómodo en la renuncia a la agresión, genera mecanismos que le permiten, a la vez que expresar sus tendencias agresivas, proteger de ellas a su propia comunidad. La posibilidad de construir una comunidad humana -familia, etnia, nación- está ligada al proceso de exclusión de otros sobre los cuales se puedan proyectar los impulsos agresivos. Dicho en otros términos, la convivencia "pacífica" en la comunidad, o mejor, el que la relación interindividual se resuelva en una comunidad está condicionado a la posibilidad de proyectar la agresión sobre "el otro" elegido para tal objeto.³

"La inclinación agresiva es una disposición pulsional, autónoma, originaria del ser humano [...] [y] la cultura encuentra en ella su obstáculo más poderoso. En algún momento de esta indagación se nos impuso la idea de que la cultura es un proceso particular que abarca a la humanidad toda en su transcurrir, y seguimos cautivados por esa idea. Ahora agregamos que sería un proceso al servicio del Eros, que quiere reunir a los individuos aislados, luego a las familias, después a etnias, pueblos, naciones en una gran unidad: la humanidad. Por qué deba acontecer así, no lo sabemos; sería precisamente la obra del Eros [...] Ahora bien, a este programa de la cultura se opone la pulsión agresiva natural de los seres humanos, la hostilidad de uno contra todos y de todos contra uno. Esta pulsión de agresión es el retoño y el principal subrogado de la pulsión de muerte que hemos descubierto junto al Eros, y que comparte con éste el gobierno del universo".⁴

La inclinación agresiva en el hombre amenaza con disolver a la sociedad, de allí que la cultura busque sofrenar las pulsiones agresivas y prevenir los excesos de los individuos. Pero ello no excluye la competencia y la lucha entre los hombres, que coexisten como opositores. Si en un principio los conflictos de intereses se zanjaban por medio de la violencia, posteriormente es por medio del derecho. Hoy violencia y derecho parecen como opuestos, pero es necesario entender que éste tiene su origen en la violencia y es la forma por medio de la cual, la unión de los débiles permite compensar la fortaleza de uno. La violencia es entonces quebrantada por la unión, y el poder de los unidos constituye el derecho por "oposición a la violencia del único".⁵ El derecho es la violencia de la comunidad que se proyecta contra los individuos o grupos que le hacen frente.

3. Este "narcisismo de las pequeñas diferencias" ayuda a comprender el por qué, comunidades que han coexistido, establecido relaciones familiares y de amistad y compartido territorios durante décadas, se enfrentan en una guerra fratricida tan pronto como desaparecen los factores "externos" vinculantes. Tal parece ser el caso del enfrentamiento entre Servios y Croatas en la antigua Yugoslavia.

4. Sigmund Freud, *El malestar...*, pág. 88.

5. Para un desarrollo de estas tesis se puede consultar Sigmund Freud, *Por qué la Guerra*, Obras Completas, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1982.

6. Cfr. René Girard, *La violencia y lo sagrado*, Caracas, Universidad Central Venezuela.

LA VIOLENCIA DEL DESEO: UNA PERSPECTIVA ANTROPOLOGICA.

Desde otra perspectiva, René Girard sostiene que el vínculo societario se encuentra fundado en la violencia del deseo humano.⁶ El deseo humano es un deseo del ser porque todo individuo padece una carencia del ser. Siendo el ser mismo el objeto del deseo no puede ser buscado más que a través de otro que se encuentra en la misma situación de él. Ello significa que desear al otro es desear el deseo del otro; ahora bien, como quiera que el otro se revela contra esta objetivación que mutila su propio deseo, aparece como obstáculo a la realización del deseo del primer individuo, es decir, como rival. La estructura mimética del deseo se revela entonces: cada uno recibe de otro -cualquiera que sea- una doble orden: imítame, pero no hagas lo que yo hago.⁷ La rivalidad mimética se encuentra en el origen de la sociedad humana por cuanto que las instituciones humanas emergen de la violencia del deseo y si pueden ejercer una función normalizadora de la violencia es precisamente por la exterioridad de ellas frente al choque de los deseos. Hijas de la violencia, su función consiste en normalizarla. La ambivalencia que caracteriza a las instituciones las diferencia de las rivalidades intersubjetivas y define su soberanía.⁸ Inscritos en el mecanismo descrito, los impulsos violentos existentes en todas las sociedades encuentran diferentes formas de expresión. Al analizar las sociedades en las que se practica la violencia sacrificial, Girard entiende que es ésta la forma en la que la "sociedad busca desviar hacia una víctima relativamente indiferente, una víctima 'sacrificable', una violencia que amenaza golpear a sus propios miembros, aquellos que a toda costa tiene decidido proteger".⁹ La víctima sacrificable es un objeto sustituto, un elegido-excluido sobre el cual se proyecta la violencia que de otra manera golpearía al grupo que la vive. La hipótesis general que plantea Girard es la existencia de una violencia originaria en la sociedad, que se manifiesta a través de la rivalidad mimética, violencia que no "se puede burlar sino en la medida en que no se la priva de todo derivativo, en la medida en que se le procura un hueso que roer".¹⁰ Las sociedades crean instituciones que a su vez hacen posible su existencia en tanto que permiten la convivencia de los hombres en ellas; las instituciones son los medios a través de los cuales se ejerce la violencia sin que ésta tenga por efecto la disolución del vínculo societario.

7. Michel Aglietta y André Orléan, *La Violence de la Monnaie*, PUF, Paris, 1982, pg. 34.

8. Ibid.

9. René Girard, *La Violencia...* pág. 10.

10. Idem, pág. 11.

LAS METAMORFOSIS DE LA VIOLENCIA.

La violencia es un elemento característico de la sociedad humana; se encuentra en el origen mismo del vínculo societario, su naturaleza es transhistórica, no tiene un desarrollo lineal, no se manifiesta de la misma manera en todas las sociedades ni sigue una evolución determinada. Sobre una estructura de violencia se superponen otra u otras nuevas, dando origen a reorganizaciones de la misma.

En la historia de la civilización europea la consolidación de las relaciones capitalistas de producción estuvo asociada a un proceso de mutaciones de la violencia que encuentran su expresión final en la formación de los estados nacionales democráticos.

En este proceso hay que destacar el papel que cumple el sistema judicial. Para Girard todos los procedimientos que permiten moderar la violencia se fundan en ella. El ritual del sacrificio tiene el sentido de prevenir la violencia, ayuda a mantener a raya la venganza que tiene un claro sentido de castigo al culpable. El hombre se libra del terrible deber de la venganza "en el momento en que la intervención de una autoridad judicial independiente se hace COACTIVA [...] Si nuestro sistema nos parece más racional es, en verdad, porque resulta más estrictamente conforme al principio de venganza. En vez de obrar en impedir la venganza, en moderarla, en eludir, o en desviarla hacia una meta secundaria, como todos los procedimientos propiamente religiosos, el sistema judicial racionaliza la venganza, logra dividirla y limitarla como se lo propone; la manipula sin peligro; la convierte en una TÉCNICA extremadamente eficaz de curación y, secundariamente, de prevención de la violencia [...] El sistema judicial y el sacrificio ejercen pues en fin de cuentas la misma función, pero el sistema judicial es infinitamente más eficaz. No puede existir sino asociado a un poder político verdaderamente fuerte".¹¹

VIOLENCE AND SOCIETY. *Conflict is the basis of all social ties. The aggressive drives, proper to humanity according to Freud, tend to dissolve these bonds. Therefore, no society can*

El ejercicio de la justicia es la práctica institucional de la violencia contra el individuo por parte de la sociedad. La sociedad aparece representada en un abstracto, el poder judicial, que actúa en defensa de la comunidad y en nombre del interés colectivo. La venganza social sustituye la venganza individual y la prisión "excluye" del grupo al culpable¹². El sentido final de la acción judicial, su poder estabilizador para la existencia de la comunidad y su fuerza preventiva de la violencia es la "seguridad de que el orden jurídico ya establecido no se quebrantará para favorecer a un individuo"¹³.

escape from violence. The function of culture is to promote transformations in its manifestations, making possible social agreement, which does not mean elimination of all conflict.

Un poder judicial de esta naturaleza sólo podía consolidarse en el proceso de formación del estado nacional, espacio de identidad de los individuos en su condición de sujetos en el sentido moderno: ciudadanos. La categoría de ciudadano es correlativa a la representación del Estado como factor de unidad nacional. La sociedad civil y el Estado son "imaginados" como dos elementos diferentes y articulados entre sí, en cuya relación se resuelve la unidad de lo social. La primera, fundada en las relaciones intersubjetivas en las cuales se afirma la diversidad, es el campo de desarrollo de la violencia del intercambio y de la competencia; el segundo, es el espacio supraconflictual abstraído de los intereses particulares, por lo cual, cada uno de los individuos se siente representado en él y le confiere un poder de comunidad que se enfrenta legítimamente, como derecho, al poder del individuo. Corresponde entonces al Estado el ejercicio de la violencia legítima que determina como ilegítima la violencia del individuo. El poder subordinante del Estado es la otra cara de la subordinación asumida por la sociedad civil que delega en él la defensa y representación de sus derechos.¹⁴

Correlativo a este proceso se produjo en las sociedades europeas el fortalecimiento de la moneda, institución nacida de la violencia del intercambio que se convierte en el instrumento de su normalización. La mone-

11. Idem págs. 30-32.

12. "En el viraje de los dos siglos, una nueva legislación define el poder de castigar como una función general de la sociedad que ejerce de la misma manera sobre todos sus miembros, y en la que cada uno de ellos está igualmente representado; pero al hacer de la detención la pena por excelencia, esa nueva legislación introduce procedimientos de dominación característicos de un tipo particular de poder. Una justicia que se dice "igual", un aparato judicial que se pretende "autónomo", pero que padece las asimetrías de las sujeciones disciplinarias, tal es la conjunción de nacimiento de la prisión, "pena de las sociedades civilizadas". Michel Foucault en *Vigilar y castigar, Siglo XXI, México, 1976. Pág. 233.*

13. Sigmund Freud, *El Malestar ...* pág. 58.

14. En el reconocimiento del derecho como poder, cuya fuerza reside en su admisión como expresión de la comunidad de intereses de los miembros de un grupo de hombres unidos, coinciden Sigmund Freud, René Girard y Hannah Arendt. De esta última puede consultarse su ya clásico ensayo "Sobre la violencia" en *Crisis de la república*, Madrid, Ed. Taurus, 1973.

da cumple una función homogeneizadora de los espacios -para el intercambio y la circulación de las mercancías- y de separación de los hombres de los objetos que desean. Al diferenciarse el individuo del objeto deseado se desplaza el deseo del sujeto al objeto, lo que permite que la violencia se exprese por medio del intercambio. Tal como señala Aglietta, "una sociedad capaz de desviar el deseo sobre el acaparamiento de los objetos, de conservar una distancia entre el deseado valor de uso y la persona que lo posee, puede soportar una violencia mucho mayor que una sociedad en la cual los objetos son los símbolos que representan directamente a las personas vivas o muertas"¹⁵.

Ciudadano y moneda son dos categorías sociales homogeneizantes que, con fundamento en el carácter conflictivo del vínculo societario y más allá de las diferencias sociales, expresan la institución simbólica de lo social que permite construir en estas formaciones sociales la unidad de la sociedad.

Es indispensable señalar que este proceso se dió, como señalaron en su tiempo Smith y Marx, en medio de la más fuerte violencia que hizo posible la acumulación de capital: violencia ejercida contra las clases subalternas y la nobleza dominante. El sentido de la misma era revolucionario, orientado a crear un nuevo orden social. Con el triunfo de la burguesía este violencia se convirtió en fuente de derecho y fundamento de la nueva legalidad.¹⁶ El triunfo de la burguesía y la expansión y consolidación de las relaciones capitalistas de producción posibilitaron la hegemonía social y política de la burguesía. La concepción democrática, en la cual ésta había fundado su lucha política, se impuso como la concepción de la sociedad; los intereses particulares de una clase aparecieron como los intereses de la sociedad toda y, el poder burgués legitimado, apareció como el poder de la colectividad triunfante sobre el de los individuos. La violencia había generado derecho y encarnaba en la acción del Estado como violencia legítima, ilegitimando de hecho cualquier forma de violencia que se ejerciera por fuera de él.

LA VIOLENCE ET LA SOCIETE. Le conflit est à la base du lien social. Les pulsions agressives, propres à l'être humain d'après Freud, tendent à la dissolution du lien social. Aucune société ne réussit à échapper

La democracia es para estas sociedades el resultado de complejas y prolongadas luchas, en las que se constituyen clases claramente determinadas; la violencia sufre en ese proceso mutaciones como las señaladas, que originan estructuras expresivas de nuevas modalidades de violencia. El orden democrático no implica entonces la supresión de los conflictos ni la eliminación de la violencia. Pero, a través del Estado y, en particular de la Justicia, posibilita que la comunidad, organizada, regida por leyes, prevenga las subversiones y "tenga a su cargo la ejecución de los actos de violencia acordes al derecho".¹⁷

A MANERA DE CONCLUSION.

La agresión y el conflicto son consustanciales al vínculo societario e inherentes a todas las formas de organización social. Asumir positivamente la naturaleza conflictiva del vínculo societario evita "satanizar" el conflicto y permite adentrarse en la exploración de la complejidad de sus formas de expresión. Pero, sobre todo, posibilita renunciar a la ilusa pretensión de construir un orden social ajeno al conflicto.

En una sociedad como la nuestra, marcada por décadas de conflicto armado y cruzada por múltiples formas de violencia, los sectores sociales y políticos tienden a polarizarse y a concebir la posibilidad de la paz y de la consolidación del orden democrático como ausencia de conflictos. Idea ciertamente peligrosa. La añoranza del "paraíso" que encierra, oculta una búsqueda angustiada de sociedades homogéneas y poderes totalitarios.

per à la violence. La fonction de la culture est celle de provoquer des mutations dans son expression, rendant possible la coexistence sociale, ce qui ne signifie pourtant pas l'élimination du conflit.

Si los conflictos no son eliminables, la búsqueda de la paz está ligada a la creación y consolidación de espacios que posibiliten la expresión de éstos sin el fácil recurso de la supresión del opositor. Es éste uno de los elementos esenciales para la "conflictiva y nunca acabada construcción del orden"¹⁸ democrático.

15. Michel Aglietta et al, op. cit. pág. 35.

16. Walter Benjamin, en una perspectiva que coincide notablemente con la tesis de Freud de que en los orígenes del derecho se encuentra la violencia, analiza esta relación en el ensayo "Para una crítica de la violencia" incluido en *Angelus Novus*, Barcelona, EDHASA, 1971.

17. Cfr. Sigmund Freud, *Por qué...*

18. Esta frase corresponde al nombre de una sugestiva obra de Norbert Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, FLACSO, Chile, 1984.